**Programación didáctica del módulo:**

**Aplicaciones Web**

**Ciclo formativo:**

**Sistemas Microinformáticos y Redes**

**Curso: 2021/2022**

**Profesor:**

**David Rodríguez Garrido Tabla de Contenidos**

[1. Criterios de evaluación 3](#_Toc22722999)

[2. Criterios de calificación 6](#_Toc22723000)

[3. Recuperación 6](#_Toc22723001)

## Criterios de evaluación

1. Se han descrito los conceptos básicos de Internet.
2. Se ha descrito el esquema de funcionamiento básico de un servicio web.
3. Se ha descrito la estructura de almacenamiento de la información relacionada con un servicio web.
4. Se han identificado los conceptos básicos de una base de datos asociada a un servicio web.
5. Se han descrito las últimas tendencias en Internet, el significado de las redes sociales en Internet y se han analizado sus características y evolución.
6. Se han identificado las características generales de los lenguajes de marcas.
7. Se ha realizado la estructura de un documento HTML identificado las secciones que lo componen.
8. Se ha reconocido la funcionalidad de las principales etiquetas y atributos del lenguaje HTML.
9. Se han establecido las semejanzas y diferencias entre los lenguajes HTML y XHTML.
10. Se ha reconocido la utilidad de XHTML en los sistemas de gestión de información.
11. Se han utilizado herramientas en la creación de documentos web.
12. Se han incluido elementos multimedia en documentos web.
13. Se han identificado las ventajas que aporta la utilización de hojas de estilo.
14. Se han aplicado hojas de estilo.
15. Se han identificado las ventajas que aporta la integración de scritps de navegador en documentos web.
16. Se han integrado distintos tipos de scripts en documentos web.
17. Se han identificado los requerimientos necesarios para instalar gestores de contenidos.
18. Se han instalado diferentes tipos de gestores de contenidos.
19. Se han gestionado usuarios con roles diferentes.
20. Se ha personalizado la interfaz del gestor de contenidos.
21. Se han creado contenidos.
22. Se han publicado los contenidos.
23. Se han realizado pruebas de funcionamiento.
24. Se han realizado tareas de actualización del gestor de contenidos, especialmente las de seguridad.
25. Se han instalado y configurado los módulos y menús necesarios.
26. Se han gestionado plantillas.
27. Se han activado y configurado los mecanismos de seguridad proporcionados por el propio gestor de contenidos.
28. Se han habilitado foros y establecido reglas de acceso.
29. Se han realizado pruebas de funcionamiento.
30. Se han realizado copias de seguridad de los contenidos del gestor.
31. Se ha reconocido la estructura del sitio y la jerarquía de directorios generada.
32. Se han realizado modificaciones en la estética o aspecto del sitio.
33. Se han manipulado y generado perfiles personalizados.
34. Se ha comprobado la funcionalidad de las comunicaciones mediante foros, consultas, entre otros.
35. Se han importado y exportado contenidos en distintos formatos.
36. Se han realizado copias de seguridad y restauraciones.
37. Se han realizado informes de acceso y utilización del sitio.
38. Se ha comprobado la seguridad del sitio.
39. Se ha establecido la utilidad de un servicio de gestión de archivos web.
40. Se han descrito diferentes aplicaciones de gestión de archivos web.
41. Se ha instalado y adaptado una herramienta de gestión de archivos web.
42. Se han creado y clasificado cuentas de persona usuaria en función de sus permisos.
43. Se han creado grupos de gestión de personas usuarias.
44. Se han gestionado archivos y directorios.
45. Se han utilizado archivos de información adicional.
46. Se han aplicado criterios de indexación sobre los archivos y directorios.
47. Se ha comprobado la seguridad del gestor de archivos.
48. Se ha establecido la utilidad de las aplicaciones de ofimática web.
49. Se han descrito diferentes aplicaciones de ofimática web (procesador de textos, hoja de cálculo, entre otras).
50. Se han instalado aplicaciones de ofimática web.
51. Se han gestionado las cuentas de usuario.
52. Se han gestionado grupos de usuarios.
53. Se han aplicado criterios de seguridad en el acceso de los usuarios y grupos.
54. Se han reconocido las prestaciones específicas de cada una de las aplicaciones instaladas.
55. Se han utilizado las aplicaciones de forma colaborativa.
56. Se han descrito diferentes aplicaciones web de escritorio.
57. Se han instalado aplicaciones para proveer de acceso web al servicio de correo electrónico.
58. Se han configurado las aplicaciones para integrarlas con un servidor de correo.
59. Se han gestionado las cuentas de usuario.
60. Se ha verificado el acceso al correo electrónico.
61. Se han instalado aplicaciones de calendario web.
62. Se han reconocido las prestaciones específicas de las aplicaciones instaladas (citas, tareas, entre otras).

## Criterios de calificación

**Criterios de calificación según escenario 1 (Presencial)**

Dado el carácter práctico de la Formación Profesional, se establece una calificación mixta entre los contenidos evaluados en proyectos y en los exámenes, si bien todos los exámenes evalúan en un porcentaje muy elevado la realización de actividades prácticas en el tiempo fijado.

En cada una de las evaluaciones se calificarán los siguientes conceptos:

* Actividades de enseñanza-aprendizaje: 30% de la calificación.
	+ 20% correcta entrega de todas las actividades enseñanza aprendizaje
	+ 80% corrección una o más de las actividades de enseñanza aprendizaje
* Prueba con contenido práctico: 70% de la calificación.
* Participación en clase: Al valor obtenido de la suma de los dos apartados anteriores se aplicarán las notas obtenidas por participación en clase, sin que la calificación final de cada evaluación pueda ser nunca inferior a cero ni superior a diez. Este apartado consiste en aplicar un sistema de positivos y negativos donde tanto la calificación obtenida como el motivo del mismo se anotarán en el cuaderno del profesor. La calificación de positivos y negativos estará comprendida:
	+ Positivo: entre cero (0) y cero con cincuenta (0,50)
	+ Negativo: entre cero (0) y menos cero con cincuenta (-0,50)

Para superar cada evaluación es necesario:

* Haber obtenido al menos una calificación de 4 sobre 10 en la parte de prueba con contenido práctico.
* Haber obtenido al menos un 5 sobre 10 de media en los apartados mencionados anteriormente (actividades de enseñanza-aprendizaje, prueba con contenido práctico y participación en clase).

**No se considera la evaluación superada si no se cumplen los dos criterios anteriores.** En el caso: que la calificación de la evaluación sea superior o igual a 5 sobre 10 pero la calificación de la parte correspondiente a la prueba con contenido práctico sea inferior a 4 sobre 10, entonces la calificación de la correspondiente evaluación será de 4 sobre 10 y no se considerará superada la evaluación.

|  |
| --- |
| **El alumno deberá superar cada una de las evaluaciones del curso. La calificación final del módulo corresponde a la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones, en el caso de que todas ellas estén aprobadas.** **Si el alumno no supera una o varias evaluaciones, la nota final será:*** **Si la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones es superior o igual a 5 sobre 10, la calificación final será de 4 sobre 10.**
* **Si la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones es inferior a 5 sobre 10 está será la calificación final.**
 |

Alumnos con pérdida de la Evaluación Continua Y Alumnos con Evaluación continua que no superen el módulo.

Dado el carácter práctico de la Formación Profesional, se establece una calificación

Realizarán una prueba final que supondrá el 100% de la calificación, estado está comprendida entre 1-10. El alumno deberá obtener una calificación final igual o superior a 5 sobre 10 para superar el módulo.

**Criterios de Calificación según escenario 2 (Semipresencial)**

La evaluación será igual que en el primer escenario (presencial), habrá que tener en cuenta que en las pruebas con contenido práctico podrá ser necesario: realizar turnos o podrán sustituirse, en caso necesario, por micropruebas online (pruebas consistentes en preguntas cortas con un tiempo muy limitado de respuesta aproximadamente 10 minutos para toda la prueba) o trabajos a realizar de manera individual por parte de los alumnos, en este último caso se puede solicitar a los alumnos que realicen una defensa telemática de su trabajo.

**Criterios de Calificación según escenario 3 (No presencial)**

La evaluación será igual que en el segundo escenario (Semipresencial), salvo que las pruebas con contenido práctico serán obligatoriamente: micropruebas online (pruebas consistentes en preguntas cortas con un tiempo muy limitado de respuesta aproximadamente 10 minutos para toda la prueba) o trabajos a realizar de manera individual por parte de los alumnos, en este último caso se puede solicitar a los alumnos que realicen una defensa telemática de su trabajo.

**Criterios de Calificación Pendientes**

Se realizará una prueba evaluación por cada una de las convocatorias ordinarias, esta prueba supondrá el 100% de la calificación, estado está comprendida entre 1-10 con un máximo de dos decimales. El alumno deberá obtener una calificación final igual o superior a 5 sobre 10 para superar el módulo.

La prueba final del módulo se realizará de forma individual y sin ayuda, esta prueba incluirá todos los contenidos del módulo y debe garantizar que se alcanzan los objetivos y resultados de aprendizaje del mismo. El alumno tendrá que obtener una calificación mínima de 5 puntos que permita garantizar que se logran los objetivos y contenidos mínimos.

La calificación del módulo será la puntuación obtenida en la prueba final del módulo sin decimales.

Con esta calificación se determina finalmente si se ha superado o no el módulo:

* Si la puntuación es inferior a 5, el módulo no habrá sido superado.
* En caso contrario el alumno habrá superado el módulo.

Los alumnos que, después de la primera convocatoria tengan el módulo no superado, accederán a la segunda convocatoria de cada curso académico y tendrán que realizar una prueba evaluación del módulo en las mismas condiciones que en la primera convocatoria. No obstante, si el alumno no se presenta a la prueba de evaluación, no superará el módulo, y se entenderá que el alumno renuncia a la convocatoria, sin necesidad de haberlo solicitado previamente.

## Recuperación

Si un alumno no supera una o varias evaluaciones, deberá recuperar las evaluaciones no superadas en el examen final de recuperación que se realizará en la primera convocatoria ordinaria.

En el examen final de la primera convocatoria ordinaria, el alumno deberá recuperar **únicamente** aquellas evaluaciones no superadas. En el caso de no recuperar las evaluaciones suspensas, la calificación final será de suspenso.

La calificación final se obtendrá:

* Como la media aritmética con las calificaciones obtenidas en las evaluaciones superadas y las obtenidas en la prueba final en las evaluaciones no superadas, se sumará la calificación obtenida en cada evolución y se dividirá por el número de evaluaciones. Además la calificación obtenida en la prueba final para cada evaluación pendiente debe ser igual o superior a 5 sobre 10. En el caso que la media aritmética sea igual o superior a 5 sobre 10 y la calificación de la prueba final en alguna evaluación sea inferior a 5 sobre 10, la calificación del módulo será de 4 sobre 10 y no se considerará el modulo superado.

Acceso a la segunda convocatoria ordinaria

Los alumnos que, después de la primera convocatoria tengan módulos no superados, accederán a la segunda convocatoria de cada curso académico. No obstante, si el alumno no se presenta a las pruebas de evaluación preparadas por los profesores para la segunda convocatoria, se entenderá que el alumno renuncia a la misma, sin necesidad de haberlo solicitado previamente.

El acceso a la segunda convocatoria ordinaria se realizará independientemente del tipo de matrícula del alumno (ordinaria o modular).

Antes de la realización de la segunda convocatoria ordinaria si el profesor lo considera oportuno se programarán ejercicios de recuperación que se deberán de entregar en la fecha establecida por cada profesor.

El examen de la segunda convocatoria ordinaria incluirá solo aquellos contenidos que no se hayan conseguido superar en la primera.

 La segunda convocatoria ordinaria se realizará en el mes de Junio.

Planificación de las actividades de recuperación de los módulos no superados

Dado que se utiliza la plataforma Moodle a lo largo del módulo, los alumnos tienen a su disposición el conjunto de ejercicios que les pueden servir de refuerzo para superar el examen de la segunda convocatoria ordinaria

En el caso de aquellos alumnos que hayan promocionado a 2º y tengan este módulo no superado, se creará un curso en la plataforma Moodle de la junta, donde el profesor proporciona materiales, así como ejercicios y tareas que deberán realizar los alumnos. La resolución de dudas se realizará utilizando el correo electrónico.

Se realizará una prueba final por cada una de las convocatorias ordinarias, esta prueba supondrá el 100% de la calificación, estado está comprendida entre 1-10. El alumno deberá obtener una calificación final igual o superior a 5 sobre 10 para superar el módulo.